ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Este objetivo, en palabras de Naciones Unidas, pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Las personas de todo el mundo deben vivir libres del miedo a cualquier forma de violencia y sentirse seguras en su día a día, sea cual sea su origen étnico, religión u orientación sexual.

Para la Universidad de Granada es fundamental educar en el respeto y para ello articula distintas medidas:

Medidas de gobernanza universitaria

Representación electa de todos los sectores de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno

- Estatutos de la Universidad de Granada, Título II: Organos de Gobierno y Representación

Sindicato de estudiantes

- Delegación General de Estudiantes
- Asociación de colegiales y antiguos colegiales

Relaciones con entidades locales

- Consejo Social UGR

Principios universitarios sobre corrupción y soborno

- Código Ético UGR

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- Plan Antifraude de la UGR
- Inspección de Servicios UGR

Política de libertad académica

- Código Ético UGR
- Estatutos UGR, Título preliminar Art.3

Datos financieros

- Portal de Transparencia, Información Económica

Relaciones con el Gobierno

Asesoramiento local

- Consejo Social UGR

Asesoramiento regional

- Junta de Andalucía

Asesoramiento nacional

- CRUE

Divulgación y educación para los formuladores de políticas y legisladores

- Dialogos con la sociedad
- Sensibilización y educación para el desarrollo

Participación en investigaciones gubernamentales

- Proyectos del Instituto de la Paz y los Conflictos
- Proyectos del Instituto de Migraciones

Plataformas de discusión

- Dialogos con la sociedad

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Políticas y procedimientos para identificar las partes interesadas locales externas a la universidad e interactuar con ellas (Medidas de gobernanza universitaria)

- Estatutos UGR, Título IV, Capítulo 3 Colaboración de la Universidad y la Sociedad

Copyright© 2025 Universidad de Granada